

Curso Especialización en Protección de Datos y Ciberseguridad. Delegado de Protección de Datos. DPD.



2020



Con la colaboración de



Curso reconocido en fecha 08/10/2019 por la Entidad de Certificación IVAC, Entidad de Certificación acreditada por ENAC, con número de acreditación 20/C-PE034. La realización de este curso permite, una vez finalizado, realizar el Examen para certificarse bajo el esquema AEPD-DPD ante cualquier entidad de certificación acreditada.



2020

Con la colaboración de



Objetivos

La realización de este curso permite, una vez finalizado, realizar el Examen para certificarse bajo el esquema AEPD-DPD ante cualquier entidad de certificación acreditada.

Dar a conocer al alumno los fundamentos y conceptos generales de la NUEVA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS y una introducción a la seguridad de la información (Ciberseguridad) mediante un estudio de los aspectos más relevantes de los mismos, facilitando así una visión general de los Derechos y Obligaciones recogidos en dicha Ley y ofreciendo una visión práctica de las obligaciones a cumplir por parte de las empresas.



El Programa permitirá al alumno conocer el nivel de riesgo que implica todo tratamiento de datos de carácter personal, capacitándole para detectar los riesgos inherentes al tratamiento de datos personales y ofrecer las soluciones adecuadas, al mismo tiempo podrá crear y supervisar un protocolo de seguridad para poder defender y repeler en las Empresa posibles ataques tanto externos como internos.

Dirigido a

Abogados, economistas, consultores, asesores de empresa, empresarios, profesionales liberales, directores y personal de los departamentos de marketing, recursos humanos y administración de cualquier tipo de empresa.

Empresas que quieran formar a sus trabajadores en el **REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (R.G.P.D.) Y EN CIBERSEGURIDAD**.
Profesionales independientes que estén interesados en ampliar sus conocimientos y su CV en **EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS Y CIBERSEGURIDAD**.

Titulación requerida
No se exige titulación



Metodología

- ❑ La metodología a emplear por nuestro profesorado será eminentemente online, impartándose todo el contenido a través de nuestra plataforma de teleformación.
 - ❑ Plataforma virtual. El profesorado empleará una plataforma de teleformación a través de la cual realizará las siguientes acciones:
 - ❑ Pondrá a disposición del alumno todo el contenido existente en sus distintos formatos (PDF, vídeos, conferencias, etc.).
 - ❑ Estará en constante comunicación con el alumnado tanto a través de los foros de debate como por la mensajería privada que ofrece la plataforma.
 - ❑ Preparará actividades, debates y tareas a resolver por los estudiantes, quienes podrán interactuar entre ellos a fin de intercambiar conocimientos.
 - ❑ Proporcionará una formación cuasi – personalizada, un seguimiento del alumnado y respuesta en 24 horas.
-

Programa Formativo

MÓDULO I: INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS EMPRESAS. 20 HORAS

- 1.1. Introducción
- 1.2. Elementos de un sistema informático
- 1.3. Dispersión de la información: copias de seguridad
- 1.4. Sistema informático fiable: confidencial, íntegro y disponible
- 1.5. Tipos de ataques a un sistema informático
- 1.6. Intrusos en el sistema, su perfil y tipos de ataques
- 1.7. Medidas para garantizar la seguridad del sistema informático
- 1.8. Protocolos de actuación
- 1.9. Protección de la información: implantar un SGSI
- 1.10. ISO 27000: conceptos básicos Beneficios de la ISO 27000
- 1.11. Plan de riesgos, plan de seguridad y plan de contingencias
- 1.12. Seguridad y acceso físico al sistema informático
- 1.13. Arquitectura de la red
- 1.14. Información en tránsito
- 1.15. Quien accede al sistema identificándose, es quien dice ser
- 1.16. Controles del nivel de seguridad: métodos.



MARCO LEGAL

- 1.17. Propiedad intelectual, normativa básica y mecanismos de protección.
- 1.18. Protección de datos, regulación y órganos de control.
- 1.19. Análisis forense: prueba electrónica, requisitos y finalidad.
- 1.20. Firma electrónica y su valor probatorio.
- 1.21. Derecho penal y redes informáticas

SEGURIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS, APLICACIÓN EN LAS EMPRESAS: DISEÑO DE REDES SEGURAS Y GESTIÓN DE RIESGOS. 20 HORAS

- 1.22. Introducción.
- 1.23. Diseño de redes seguras.
- 1.24. Sistemas operativos para servidores.
- 1.25. Elementos de la red
- 1.26. Tipos de equipos bastión
- 1.27. Configuración de la red
- 1.28. Introducción a la gestión de riesgos.
- 1.29. Amenazas
- 1.30. Vulnerabilidades
- 1.31. Impactos
- 1.32. Riesgos
- 1.33. Controles
- 1.34. Sistemas de análisis y control de riesgo -Conclusiones



MÓDULO II: NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS. 90 HORAS

- 2.1. Contexto normativo
- 2.2. El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. –Fundamentos ,principios, y legitimación.
- 2.3. Derechos de los individuos
- 2.4. Medidas de cumplimiento
- 2.5. Responsabilidad proactiva
- 2.6. Delegados de Protección de datos. DPD,DPO o Data PrivacyOfficer
- 2.7. Transferencias internacionales de datos
- 2.8.Las autoridades de control
- 2.9. Directrices de interpretación del RGPD
- 2.10. Normativas sectoriales afectadas por la protección de datos
- 2.11.Normativa española con implicaciones en protección de datos
- 2.12. Normativa europea con implicaciones en protección de datos
- 2.13. Medidas de responsabilidad activa: principio de accountability.
- 2.14. Una nueva figura: DPD.
- 2.15. Autoridades de control.
- 2.16. Infracciones y Sanciones.



MÓDULO III: RESPONSABILIDAD ACTIVA. 54 HORAS

- 3.1. Análisis y gestión de riesgos de los tratamientos de datos personales
- 3.2. Metodologías de análisis y gestión de riesgos
- 3.3. Programa de cumplimiento de Protección de Datos y Seguridad en una organización
- 3.4. Seguridad de la Información
- 3.5. Evaluación de impacto de protección de datos

MÓDULO IV: TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS. 36 HORAS

- 4.1. La auditoría de protección de datos
- 4.2. Auditoría de sistemas de información
- 4.3. La gestión de la seguridad de los tratamientos
- 4.4. Otros conocimientos

TRABAJO FINAL DE CURSO, TFC.



Dirigido por:

Elena Santos Pinilla
Licenciada en Marketing y Gestión Comercial por ESIC-
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. Directora del
departamento de Control de Calidad de la empresa IPD S.L.
Administradora y Gerente de Selección de Proyectos e
Inversiones S.L.

Asesor técnico

M^a Aurora Sánchez Ripio
Titulada en Publicidad y Marketing en CENP Titulada
Diseño Gráfico por la Escuela Universitaria de Artes y
Espectáculos TAl. Universidad Rey Juan Carlos. Técnico en
Merchandising Visual y de Gestión en el Punto de Venta:
Comercio, Alimentación y Farmacia. Administrador de Aulas
Virtuales Moodle. Técnicas y Estrategias Pedagógicas en el
Diseño de Cursos Online

Docentes:

Jorge López Cárdenas

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web
(DAW) desde 2010. Técnico Superior en Desarrollo de
Aplicaciones (DAM) desde 2014. Técnico Superior en
Administración de Sistemas y Redes (ASIR) desde 2014.
Certificación en Red HatSystem (RHCSA) en 2017.
Certificación en AWS (Amazon Web Services)
SolutionsArchitctAssociate en 2017. Certificación en
Linux Server Professional (LPIC-I) en 2013 • SUSE
Certified Linux Profesional en 2016. Especialista en el
diseño de soluciones técnicas para proyectos Big Data
Gestión entornos Cloud.

Módulos que imparte: Módulo I y apoyo en los módulos
II, III y IV enfocado a la parte técnica – seguridad de la
información-.

María José Troyano Rabanal

Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto y Master Universitario en e-learning y Redes Sociales por la UNIR. Consultora desde 2010 en materia de seguridad de la información y protección de datos en colaboración con la entidad Dreams Design & Development, S.L.L. desarrollando funciones de asesoramiento a empresas e instituciones en la aplicación de normativa de Protección de Datos, auditoría informática en seguridad y Protección de Datos y formación a plantillas de trabajadores en materia de Protección de Datos.

Profesora titular desde 2007 de las asignaturas de “Procesos de empresa”, “Legislación y Ética en las Tic”, ambas en el Bachelor de Tecnologías de Información para la Empresa de la Universidad de Gales y Auditoría en el Máster de seguridad informática y experto en seguridad informática. Formando parte de los Tribunales de defensa y calificación de los Proyectos Finales de carrera y del propio Máster.

Docente externo en Fundación UNED, curso Delegado Protección de Datos desde 2018.

Módulos que imparte: Módulo II, III, IV y TFC.

Criterios y Protocolos del Sistema de Evaluación:

1. Un examen tipo test por cada módulo con cuatro variables sobre una batería de al menos 15 preguntas. Para la superación se ha requerido acertar el 65% de las preguntas.
2. Trabajo Final de Curso (TFC), para su superación se ha solicitado una nota mínima de 5 sobre 10.
3. Para la superación del curso se ha requerido la superación de todos los módulos y el TFC.

ADHESIÓN AL CÓDIGO ÉTICO (Junto al botón “Más Info” del curso en <https://campus.apemi.es/>)

Inscripción

- Los alumnos podrán matricularse en cualquier momento.
- La formación comenzará los primeros martes de cada mes.

CURSO BONIFICABLE PARA TRABAJADORES POR CUENTA AJENA

La Formación Profesional para el Empleo tiene por objeto impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores una formación que responda a sus necesidades y contribuya al desarrollo de una economía basada en el conocimiento. Para lograrlo, las empresas tienen a su disposición un crédito formativo (deducible de sus cuotas de seguridad social) para invertir en la formación de sus empleados quienes, a su vez, acceden a los cursos con los que mejorar su preparación.

La bonificación aplicada podrá realizarse a través de Acciones Formativas o bien a través de Permisos individuales de Formación (PIF), en función de las necesidades de la empresa y de los requisitos establecidos por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Los destinatarios finales de las acciones formativas han de ser trabajadores por cuenta ajena.

Si desea que SEPROI, S.L., gestione la bonificación ante FUNDAE, este servicio tiene un coste del 10 % del curso + IVA. Consulte los plazos de tramitación de la bonificación ANTES de matricularse al curso.

Además de tramitar la bonificación, es obligatorio realizar la inscripción y el pago del curso dentro del periodo de matrícula.

Matriculación

Debe realizar un ingreso o transferencia por el importe correspondiente en la siguiente cuenta bancaria, en la que debe hacerse constar **OBLIGATORIAMENTE** el nombre del alumno y la referencia bancaria del curso en el resguardo del pago.

Banco Santander

c/c: 0049 3677 04 2714073074

CÓDIGO IBAN: ES74-0049-3677-0427-1407-3074

CÓDIGO SWIFT: BSCHEM33

Referencia bancaria del curso: PTDA20

Envíe la copia del ingreso o transferencia (puede hacerlo por correo postal o mail) a:

SELECCIÓN DE PROYECTOS E INVERSIONES, S.L. (SEPROI)

Departamento de Formación

Curso Delegado de Protección de Datos (DPD): Especialización en Protección de datos y Ciberseguridad

Paseo Imperial 10

28005 Madrid

Teléfono: 91 10 449 33

info@seproi.es Referencia: PTDA20



SEPROI
SELECCIÓN DE PROYECTOS E INVERSIONES

+34 91 10 449 33

Correo electrónico: info@seproi.es

Con la colaboración de
apemi